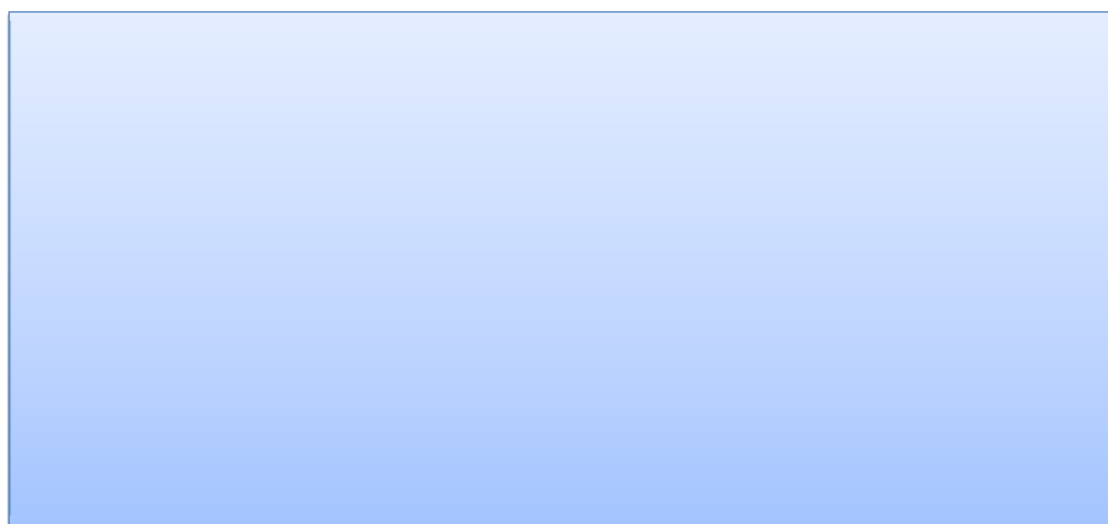




INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA



Elaboradores y aprobadores:

Sonia Casado
Pilar Anega

1 OBJETO DEL INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA:

El presente documento tiene por objeto analizar y valorar técnicamente la oferta recibida en la licitación **6012600186** cuyo objeto es la cesión temporal de uso de espacios para la instalación y explotación de sistemas led de publicidad dinámica en túneles en la red de METRO DE MADRID, S.A.

2 INFORMACIÓN PREVIA A LA VALORACIÓN TÉCNICA:

Las empresas que han manifestado interés en la licitación han sido:

- BRODHEAD_INVEST_S.L._Unipersonal
- INSTALACIONES Y SERVICIOS DE COMUNICACIONES, S.A.
- INSTALACIONES Y SERVICIOS DE CARTELERIA, S.L.

De ellas, la que finalmente ha presentado oferta ha sido:

- BRODHEAD_INVEST_S.L._Unipersonal

Tras la revisión y validación de la documentación administrativa, se procede a la valoración técnica de la oferta presentada.

3 CONTENIDO MÍNIMO DE LA OFERTA:

El apartado 21 del cuadro resumen del pliego de condiciones particulares indica que la oferta técnica deberá incluir el contenido detallado de los siguientes apartados del PPT:

- Memoria descriptiva de la instalación a realizar, detallando los requerimientos incluidos en el apartado 2.6 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Plan Comercial según se especifica en el apartado 3.13 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Campañas institucionales según se especifica en el apartado 3.14 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

La no presentación del contenido mínimo indicado dará lugar a la exclusión de la oferta.

La oferta cumple con el contenido mínimo solicitado.

4 REQUERIMIENTOS DE LOS PLIEGOS:

La oferta presentada cumple con todos los requerimientos establecidos en pliegos.

5 VALORACIÓN TÉCNICA

Según el apartado 22 y 38 del cuadro resumen del PCP no procede la valoración de oferta técnica referida a criterios evaluables mediante juicios de valor.

6 CONCLUSIONES:

Tras el análisis de la oferta presentada, se concluye que cumple con los requerimientos de contenido mínimo y no presenta incumplimiento de los pliegos.

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.
En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos